

INFORMACIÓN RELEVANTE



Como se informó el pasado 10 de noviembre, la Compañía venía adelantando las gestiones necesarias para estructurar una emisión de acciones preferenciales y sin derecho a voto, no obstante dada la volatilidad presentada por los mercados y considerando que la Compañía cuenta con diferentes fuentes de recursos que le permitieran atender su estrategia de crecimiento, la Junta Directiva ha decidido cancelar este proceso de emisión.

25 de febrero de 2015